



## **ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **OMG-DLCPU-IR-013-24**

Con fundamento a lo establecido en los artículos 31 y 37 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, número **OMG-DLCPU-IR-013-24**, relativa a la obra:

|                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Obra:           | <b>Construcción de 02 Cuarto Dormitorio con Baño y 23 Cuarto Dormitorio</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Consistente en: | <b>Cuarto Dormitorio con Baño: Preliminares, cimentación, estructura, albañilería, acabados, cancelería, instalación eléctrica, instalación hidráulica, instalación sanitaria, muebles sanitarios y difusión del fondo y limpieza. Cuarto Dormitorio: Preliminares, cimentación, estructura, albañilería, acabados, cancelería, instalación eléctrica y difusión del fondo y limpieza.</b> |
| Ubicación:      | <b>Zitlaltepec, municipio de Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos, en el Estado de Tlaxcala</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

### **I. LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO**

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala del día **28 de mayo de 2024**, siendo las **1:50 p. m.** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 30 fracción II, 31 y 37 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; artículos 72 y 73 fracción XX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; artículos 2, 5 fracción VI, 8, 9, 11 y 18 fracciones I, III y VIII del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor de Gobierno publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala Número Extraordinario de fecha uno de abril de dos mil veintidós; y a lo establecido en el numeral 2.4.2. de las Bases de Invitación; se reunieron en la Sala de juntas de la Dirección de Licitaciones, Concursos y Precios Unitarios; la M.A.C. Alejandra Villarreal Villarreal, Directora de Licitaciones, Concursos y Precios Unitarios, quien es asistida por la Arq. Estrella Rossi González Montes de Oca, Jefa de Departamento de Licitaciones, y el Arq. Miguel Ángel Sánchez Rayón, Jefe del Departamento de Precios Unitarios, quienes presiden este evento en representación de Oficialía Mayor de Gobierno, el representante de la Secretaría de la Función Pública del Estado, el representante de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda y los licitantes invitados a efecto de llevar a cabo el acto en mención.

### **II. ACTOS**

- a) De conformidad con lo establecido en el calendario de actividades y en numeral 2.4.1. de las bases de invitación y con fundamento en lo señalado en el Artículo 35 Fracción XIV de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día **28 de mayo de 2024**.
- b) Se realiza al evento de la junta de aclaraciones conforme a lo establecido en el numeral 2.4.2. de las bases de la presente licitación, estando presentes los representantes de los siguientes licitantes: **Cesar Javier Romero Lima, Asfaltos JD, S.A. de C.V. y Grupo Constructor Xamel S.A. de C.V.**
- c) Los licitantes no formularon preguntas a la convocante por lo que se entiende que todo lo señalado en bases y anexos son entendibles y claras para todos los licitantes.

### **III. ACLARACIONES GENERALES DE LA CONVOCANTE A LOS LICITANTES**

La convocante por conducto de la Dirección de Licitaciones, Concursos y Precios Unitarios, hace de conocimiento las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en las bases de Invitación:

- a) El acto de "Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas", se llevará a cabo el día **3 de junio de 2024** a las **11:20 a. m.** conforme a lo estipulado en el calendario de actividades y al numeral 2.4.4. de las bases de esta Invitación y una vez iniciado el evento no se aceptará la entrada a ningún licitante o documento posterior a esa hora.
- b) Las propuestas que se presenten con posterioridad al horario establecido en el Capítulo dos, numeral 2.4.4. de las bases de esta Invitación y/o en el acta correspondiente cuando se difieran dichos actos, se tendrán por no presentadas, quedando la convocante sin responsabilidad por retrasos en la presentación de las mismas, razón por la cual se solicita a los licitantes asistir con al menos 20 minutos antes del inicio del evento.
- c) Es obligación de los licitantes leer el contenido de las Bases de Invitación, ya que en la misma se indica claramente la forma en que deberán preparar y presentar sus proposiciones, así mismo se señalan los motivos por los cuales se desecharán las propuestas que no se apeguen al contenido.
- d) Las Aclaraciones hechas en esta Acta de Junta de Aclaraciones también forman parte de las Bases de Invitación, debiendo realizar las modificaciones correspondientes, el omitir uno de los acuerdos asentados en la misma significa la descalificación de la proposición.



- e) Todos los conceptos descritos en el catálogo de conceptos deberán incluir suministro, colocación y todo lo necesario para la total terminación.
- f) En los conceptos de catálogo en los cuales se especifica algún modelo o marca se entenderá que el concepto indica a continuación "o similar", debiendo cumplir con las especificaciones solicitadas en el concepto. Por lo que se entiende el similar en calidad y precio.

#### IV. CIERRE DEL ACTA

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener preguntas que formular a la convocante, se les informa que de conformidad con lo indicado en el artículo 37 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, todo lo establecido en la presente acta forma parte de las bases, tanto en modificaciones como respuestas, deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición, el no hacerlo será motivo de descalificación. Asimismo, se hace constar que al término de este evento se entregará copia de la presente acta a los licitantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante, quedando bajo su responsabilidad el solicitarla. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las **2:10 p. m.** del mismo día de su inicio, firmada para constancia por los presentes y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes.

#### CONVOCANTE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

| Nombre                                     | Puesto                                                   | Firma |
|--------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-------|
| M.A.C. Alejandra Villarreal Villarreal     | Directora de Licitaciones, Concursos y Precios Unitarios |       |
| Arq. Estrella Rossi González Montes de Oca | Jefa del Departamento de Licitaciones                    |       |
| Arq. Miguel Ángel Sánchez Rayón            | Jefe del Departamento de Precios Unitarios               |       |

#### CONTRATANTE SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA

| Nombre                                | Puesto          | Firma |
|---------------------------------------|-----------------|-------|
| Ing. Yesika Alejandra Paredes Herrera | Jefe de Sección |       |

#### SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

| Nombre | Puesto     | Firma |
|--------|------------|-------|
|        | No Asistió |       |

#### LICITANTES

| Licitante                            | Asistió                        | Firma |
|--------------------------------------|--------------------------------|-------|
| Cesar Javier Romero Lima             | Cesar Javier Romero Lima       |       |
| Asfaltos JD, S.A. de C.V.            | Jose Cruz Alejandro Cerón Lara |       |
| Grupo Constructor Xamel S.A. de C.V. | Ing. Jorge Montiel Sánchez     |       |

-----CIERRE-----